

TRAMITADO

Fecha....2.2. SEP. 2014...

Ordena pago de honorarios al Receptor Judicial que se indica. Obra: "CONCESION AUTOPISTA CONCEPCION - CABRERO".
Nº Contrato SAFI 121158

Santiago, 22

2 2 SEP 2014

RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) N° 648 /

VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 2842, de fecha 09 de septiembre de 2014, y lo dispuesto por la

Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO

: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

- 1.- PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Concepción, don Rubén Candelario Armella Armella, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a títulos de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CONCESION AUTOPISTA CONCEPCION CABRERO"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P Nºs: 1639/2013, 1832/2013, 1927/2013, 1929/2013, 1931/2013, 1966/2013, 1995/2013, 1996/2013, 2000/2013, 2002/2013, 2004/2013, 2135/2013, 2136/2013, 2158/2013, 2184/2013.
- 2°.- El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

ILE IN NOMBREARECERTORISMEN	ejűpáyolkolléhá	Wisouria	FEGHABOLLETA	MONTOBOLETA	
Rubén Candelario Armella Armella	Concepción	622	03-09-2014	855.550	1
Rubén Candelario Armella Armella	Concepción	624	03-09-2014	855.558	/

3°.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS ONCE MIL CIENTO OCHO PESOS.-(\$1.711.108.-) con cargo al compromiso de fondos N° 5026 de fecha 20 de febrero de 2014 y a la asignación presupuestaria L.P.2014 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Gonzalo Sanchez Garcia-Huidobro